



En la Legislatura porteña, funcionarios del Gobierno de la Ciudad y representantes de los partidos y alianzas se comprometieron a cuidar la higiene y el medio ambiente durante la campaña política y mantener un clima de respeto y diálogo entre todos. Adhieren organismos de control y organizaciones no gubernamentales.

Apoderados y dirigentes de los partidos políticos y alianzas que competirán en las próximas elecciones en la Ciudad de Buenos Aires, se comprometieron hoy entre ellos y con el Gobierno porteño a "respetar normas de convivencia" y dar prioridad al "cuidado del ambiente y de la higiene del espacio público".

{youtube}zFXi0T_JQdU?rel=0{/youtube}

Las agrupaciones políticas "cooperarán con la limpieza del espacio público durante las campañas y una vez que aquellas finalicen, a través de acciones voluntarias y multipartidarias de retiro de pegatinas, grafitis y/o publicidades en espacios no autorizados", dice uno de los párrafos del documento firmado hoy y denominado "Consenso Ciudad Limpia y Campaña responsable".

El acto para rubricar el acuerdo multipartidario se realizó en el salón Presidente Alfonsín de la Legislatura porteña, convocado por los ministerios de Espacio Público y de Gobierno del Poder Ejecutivo, con la presencia y adhesión de la Defensoría del Pueblo y la Auditoría General de la Ciudad, e instituciones civiles como Cippec.

El consenso fue ratificado por representantes de Poder Ejecutivo y de los partidos y alianzas, mientras que los organismos de control y las ONGs suscriben como adherentes al Consejo de Seguimiento que se crea mediante este acuerdo.

Participaron los partidos o alianzas Sur en Marcha, Renovación Federal, Vamos Juntos, Unidad Porteña, Avancemos Hacia 1 País Mejor, Evolución, Socialista Auténtico y de la Ciudadanía. No participaron los partidos de izquierda.

En el acto ponderaron la importancia del acuerdo el ministro oficialista Eduardo Macciavelli y el defensor Alejandro Amor. El primero informó que se gastan 14 millones de pesos por mes para limpiar o reparar las consecuencias de actos vandálicos.

Participaron también el ministro de Gobierno, Bruno Screnci Silva, otros funcionarios, el ex intendente y candidato a diputado Facundo Suárez Lastra, el ex ministro nacional y senador Daniel Filmus y los legisladores Maximiliano Ferraro, Victoria Roldán Mández, Agustín Forchieri, María Rosa Muiños y Javier Andrade.

El Consenso

Algunos de los principales puntos o párrafos del documento convenido son los siguientes:

- "El respeto por las normas de convivencia es clave para una campaña democrática y participativa".
- "La higiene y el cuidado del ambiente son responsabilidades de todos los participantes (en las elecciones) y del Gobierno de la CABA".
- "Las campañas electorales suelen estar acompañadas por un despliegue desordenado e ilegal de papelería propagandística, al que se suman pintadas y grafitis. El vandalismo es una expresión negativa durante las campañas, cuyo control es responsabilidad de todos los participantes".
- El presente consenso refleja "el trabajo conjunto y la intención de mantener canales de diálogo".
- Los partidos se comprometen a "priorizar el cuidado del ambiente y la higiene", a controlar a sus militantes y contratistas de campaña y a generar acciones de concientización y capacitaciones.
- El Gobierno procurará ampliar los espacios gratuitos para propaganda en la vía pública, facilitará la capacitación y las acciones voluntarias, verificará el cumplimiento de las normas sobre publicidad y "promoverá el diálogo y el monitoreo del cumplimiento del consenso".
- La Defensoría del Pueblo y la Auditoría General participarán de capacitaciones y seguimiento del consenso. Organizaciones de la comunidad podrán adherir al consenso.